



NOTA ACLARATORIA No. 1

Sabanagrande; F.M., 21 de marzo de 2018

Señores
PARTICIPANTES

Ref. Proceso ACS-PROSASUR1/LPN/01-2018
"Adquisición de Semillas, Equipo Agrícola y Agroquímicos
para el PROSASUR Clúster 1"

Estimados Señores:

Por este medio damos respuesta a consultas que han realizado empresas interesadas en participar en el proceso arriba indicado, de conformidad a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes, *Cláusula IAL 2.1. Condiciones de la Licitación*, a continuación:

1.1 Semillas de Maíz, La cantidad (11) son quintales? Puede ser semilla no criolla?

R/: Únicamente se requiere 11 libras, ya que se utilizarán en huertos escolares y por esta razón se solicita de variedad criolla únicamente.

1.2 Para los lotes 3 y 5 la cantidad son Litros?

R/: Favor remitirse a la página 28 del Documento Base de Licitación, Anexo 2. Lista De Cantidades y Precios, en donde se detallan las Unidades de Medida para cada uno de los lotes.

LOTE 3: Insecticida y herbicidas		
No	Descripción	Unidad de Medida
3.1	Insecticida Spinetoram	Bote
3.2	Insecticidas: Biocontrolador	Litro
3.3	Insecticida Agrícola Clorpirifos	Bolsas
3.4	Insecticida Organofosforado	Litros
3.5	Insecticida-Acaricida	Bote
3.6	Herbicida concentrado	Litro
LOTE 5: Fungicidas		
No	Descripción	Unidad de Medida
5.1	Fungicida foliar de acción preventiva	Sobre
5.2	Fungicida sistémico y de contacto	Sobre
5.3	Fungicida orgánico	Bolsa
5.4	Fungicida foliar	Boisa

1.3 Para el lote 4 la cantidad son Quintales (45.36 Kg/100 lbs).

R/: Efectivamente el lote 4 habla de Unidad de Medida en quintal lo cual es equivalente a peso de 100 libras o su equivalente en otra Unidad de Medida que varía de una casa comercial a otra la presentación, pero deben ser ofertadas cantidades totales iguales a las solicitadas, es decir, si es necesario la conversión a libras u otra Unidad de Medida por parte del ofertante, debe considerarlas haciendo una aclaración de la Unidad de Medida utilizada en su oferta.

1.4 En la página 30 solicitan en el ítem 4.3 KCL SOLUBLE (fertilizante) nos llama la atención que el resto de los fertilizantes son granulados.

Queremos estar seguros si en realidad es KCL SOL ya que todo indica que debería ser KCL GR.

R/: Para el ítem 4.3 se solicita KCL (Potasio) soluble.

1.5 Quisiera saber si es posible ofertar la bomba de mochila que es similar a la solicitada por ustedes.

R/: Las bombas ofertadas deben cumplir sustancialmente con las especificaciones técnicas indicadas en la Sección III. Del Documento Base, esto incluye cumplimiento técnico y de mejor precio de mercado.

1.6 Es posible cotizar solamente 1 lote en específico de la licitación o se debe cotizar todos los lotes para poder ser tomado en cuenta al momento de las adjudicaciones

R/: Las ofertas pueden realizarse por uno o más lotes, garantizando ofertar el 100% de los ítems que conforman cada uno de los lotes, según lo indicado en el numeral 2.9 *Análisis y evaluación de las ofertas; inciso Criterios de Evaluación* del Documento Base de Licitación.

1.7 Cuanto tiempo debe mantenerse el precio de la oferta 90 o 60 días ya que en la licitación se mencionan 2 tiempos.

R/: Los 60 días se refieren al período de Validez de la Oferta, favor remitirse al Documento Base de Licitación, IAL 2.4 Forma de Presentación de las ofertas y período de validez de las ofertas, para el cual debe usarse el Anexo 1.

Los 90 días se refieren al 2.5 Declaración de Mantenimiento de la Oferta, favor remitirse al Documento Base de Licitación, Sección I. Instrucciones a los Licitantes, para el cual debe usarse el Anexo 3.

1.8 En el caso de los formatos anexos, solamente llenaremos los espacios vacíos firmas.

R/: Los Anexos 1, 2, 3, 7 y 8 deben presentarse llenos, completos y ser firmados por el Representante Legal.

1.9 En el caso de las Bombas de Mochila se solicita capacidad de 17 litros, podemos ofertar de 16 o 20 que son las que se manejan más en el mercado o debe ser específicamente de la capacidad indicada?

R/: Favor remitirse a la respuesta 1.5 de la presente Aclaración.

1.10 La semilla de maíz solicitada es criolla, la consulta es: podemos ofertar híbridos no transgénicos? O se deben ofertar solo variedades?

R/: Favor remitirse a la respuesta 1.1 de la presente Aclaración.

1.11 La semilla de frijol debe ser Alazin específicamente o podemos ofertar otras variedades que se asemejen a las del producto solicitado?

R/: En esta oportunidad se requiere únicamente frijol de variedad alazín.

1.12 Insecticida Spinetoran, se dice antiespumante, dispersante, humectante, anticongelante, biocida, espesante de y vehículo. La consulta es. ¿Se debe cotizar un coadyuvante adicional para esto?

R/: Para el ítem 3.1 se requiere únicamente las Especificaciones Técnicas estipuladas en la Sección III., no se requiere coadyuvante adicional alguno.

1.13 Insecticida Spinetoran, se solicita una presentación de 100ml ¿podemos cotizar presentación de 125ml? Inciso 3.4.

R/: Para el ítem 3.1 Insecticida Spinetoran, se solicita Suspensión Concentrada de 100 ml y para el ítem 3.4 Insecticida Organofosforado, se solicita Presentación de un (1) litro, ambos estipuladas debido a las necesidades a satisfacer en los beneficiarios del proyecto.

1.14 El inciso 3.3 se solicita un clorpirifos y en el inciso 3.4 se solicita un insecticida organofosforado y en las especificación dice que es clorpirifos la consulta es el mismo producto en los 2 incisos ? y si es el mismo o se puede cotizar otro que realice la misma función pero con otro ingrediente activo? Y si ustedes toman el clorpirifos?

R/: Son dos productos diferentes debido a las principales funciones de cada uno:

- a. Para el ítem 3.3 Insecticida Agrícola Clorpirifos, se solicita Polvo para Espolvoreo-(DP) en presentación de un (1) kilogramo
- b. Para el ítem 3.4 Insecticida Organofosforado, se solicita Concentrado Emulsionable (EC), Presentación de un (1) litro

1.15 Insecticida acaricida, mencionan el ingrediente activo Diafentiurion, se podría cotizar otro producto con otro ingrediente activo con igual o superior capacidad que el Diafentiurion.

R/: Para el ítem 3.5 se solicita Insecticida-Acaricida con el ingrediente activo Diafentiurion únicamente, debido a las necesidades a satisfacer en los beneficiarios del proyecto.

1.16 Herbicida concentrado, en las especificaciones técnicas menciona concentrado soluble piden presentación de litros, la consulta es no conocemos un producto con esas especificaciones o formulación pero podemos ofertar WG en formulación granulada.

R/: Para el ítem 3.6 se mantiene lo indicado Herbicida concentrado soluble no granulado.

1.17 Fungicida sistémico y de contacto, se solicita azoxistrobina como ingrediente activo podemos cotizar otro producto con otro ingrediente activo con la misma función de la azoxistrobina? 5.2 la presentación debe ser de 10 gramos o se puede cotizar por dosis por barril o dosis por Manzana?

R/: Para el ítem 5.2 Fungicida sistémico y de contacto, se solicita presentación de 10 gramos, debido a las necesidades a satisfacer en los beneficiarios del proyecto.

1.18 Fungicida foliar se solicita presentación de 100 gramos, la presentación más pequeña que manejamos es de 125 gramos podemos cotizar esa presentación, presentaciones por barril.

R/: Para el ítem 5.4 se mantiene lo indicado Fungicida foliar, en Presentación de 100 gramos.

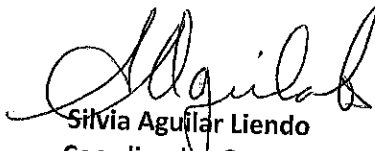
1.19 El mancozeb lo están tomando como un producto orgánico cuando se refieren en el inciso 5.3?

R/: En el ítem 5.3 se solicita Fungicida orgánico preventivo y de contacto, Polvo Mojable (WP), en presentación de 750 gramos

1.20 En el lote de semilla cuando se refieren a semilla de cilantro 22 en cantidad son libras o son onzas ya que en las especificaciones dice en presentación de una onza en conclusión son 22 libras o 22 onzas.

R/: Para el ítem 1.3 se mantiene lo indicado Semilla cilantro, Cantidad: 18 onzas, empacadas en bolsas de una onza.

Atentamente,



**Silvia Aguilar Liendo
Coordinador General
ACS-PROSASUR Clúster 1**